

# Solicitud de asistencia al

## 61º Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima

Palma de Mallorca, 26-28 Octubre

### Plazo y forma de entrega de la solicitud

El plazo para solicitar la asistencia al Congreso de Palma de Mallorca finalizará el **domingo 18 de septiembre de 2022 a las 23:55 horas**. La documentación deberá remitirse vía email a la siguiente dirección:

[direccion.navales@gm.uca.es](mailto:direccion.navales@gm.uca.es)

### Requisitos obligatorios para solicitar la asistencia

Para optar a las plazas ofertadas para participar en el Congreso de Palma de Mallorca será necesario cumplir dos requisitos obligatorios:

- Formalizar matrícula en el Máster en Ingeniería Naval y Oceánica de la Universidad de Cádiz antes de la fecha de celebración del evento (26 de octubre).
- Estar registrado en la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos (AINE).

### Criterios de selección

Para baremar la asignación de las plazas disponibles entre los candidatos que las soliciten se tendrán en cuenta los siguientes criterios, con los pesos indicados:

- Número de créditos superados en el Máster en Ingeniería Naval y Oceánica de la Universidad de Cádiz (50%).
- Expediente académico (40%). Para los alumnos de primera matrícula en el máster se tendrá en cuenta la nota media del expediente de la titulación de procedencia. En el caso de titulaciones no afines (aquellas que no habiliten para la profesión regulada de Ingeniero Técnico Naval) se ponderará al 50% la calificación del expediente. Para aquellos alumnos que hayan estado matriculados en el Máster de Ingeniería Naval y Oceánica de la Universidad de Cádiz durante el 2021/22 o cursos anteriores se considerará la nota media del expediente del máster.
- Actividades con implicación en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica (10%). Se considerarán en este criterio haber sido representante del alumnado, haber participado como alumno mentor en el Proyecto Compañero y la colaboración en otros actos organizados por la EINO.